



ACTA DE CONSTITUCIÓN COMISIÓN ELECTORAL

En Doñihue, con fecha 14 de Abril de 2022 siendo las 14:30 hrs.,

se constituye la Comisión Electoral de la organización denominada:

"Solamente Violetas."

La cuál está formada por:

	Nombre:	Firma
1	<u>Carmen Pardo.</u>	
2	<u>Lorena Arriaza.</u>	
3	<u>Sandra Gomez.</u>	

Luego se procede a elegir,

Presidente:	<u>Carmen Pardo.</u>
Secretario:	<u>Lorena Arriaza.</u>

A continuación, se fija el día de elección que será el 16/06/2022 desde las 14:30 hrs., hasta las 19^{hs} en Centro de Salud Mental Comunitario Sur.

Estos antecedentes del día, horarios y lugar de la votación para la renovación de la directiva, se debe entregar en la Secretaría Municipal de Doñihue, antes de los quince (15) días de la fecha de la votación. **(Si no se presenta y registra este formulario en la Secretaría Municipal, la Elección no tendrá validez).**

De este día se encuentra abierto el registro de candidatos:

	Nombre:	RUN:	Firma
1	<u>Buzana Orellana.</u>		<u>Buzana Orellana</u>
2	<u>Victoria Uidad.</u>		<u>Victoria Uidad P.</u>
3	<u>Mirya Aguirre.</u>		<u>Mirya</u>
4			
5			
6			
7			
8			

Cada candidato antes del cierre de la inscripción, deberá presentar el Certificado de Antecedentes emitido por el Servicio Registro Civil e Identificación.

Presidente Comisión Electoral

Secretario Comisión Electoral



RECEPCIÓN DE AVISO DE ELECCIÓN DE RENOVACIÓN DE DIRECTIVA ORGANIZACIONES TERRITORIALES Y FUNCIONALES


Fecha de Recepción:	Día 26	Mes: 05	Año: 2022
---------------------	--------	---------	-----------

1.- Antecedentes de la Organización:			
Nombre de la organización:	AGRUPACION SOLAMENTE VIOLETA		
Rut:	65.078.341-7	Nº Registro Municipal:	463
Nº Registro SRCEI:	228637	Fecha vencimiento directiva:	20-03-2021
Observaciones:			

2.- Antecedentes de la Comisión Electoral:			
Fecha Constitución comisión:	14-04-2022		
Integrantes:	Nombre completo		Antigüedad
	1.	CARMEN PARDO SAEZ	6 AÑOS
	2.	LORENA ARRIAZA RIQUELME	7 AÑOS
	3.-	SANDRA GOMEZ	2 AÑOS

3.- Antecedentes de la elección informada por la Comisión Electoral:					
Lugar de Votación:	Sede Centro de Salud Mental Comunitario Sur	Dirección/Sector:	Dr. Sanhueza s/n		
Día:	16 JUNIO 2022	Difusión y Promoción de la convocatoria:	Medio Radial:	Si No	
Horarios:	14:00 A 18:00 HORAS		Carteles:	X	
Observaciones:			Otro:	X	
			REDES SOCIALES		

El Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Doñihue que suscribe, certifica que la organización individualizada anteriormente, ha dado aviso de la elección de renovación de su directiva con **quince (15) días de anticipación**, dando cumplimiento así a lo establecido en la Ley Nº 21.146. Por lo que un día hábil posterior a esta recepción, se publicará esta convocatoria en el Registro Público de Convocatorias de Renovación de Directivas de las JVV y Organizaciones Funcionales en la web municipal. Se emite este comprobante de recepción, a modo de evidencia de la entrega de dicha documentación ante esta Secretaría Municipal.

Dirigente o socio que recibe: Nombre: LORENA ARRIAZA RIQUELME  Firma
--

Funcionario Secretaria Municipal que entrega: Nombre: LILIAN CONTRERAS BARRIOS SECRETARIA MUNICIPAL Firma
